



ACTA DE LA SESION QUE LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO CELEBRO EL DIA 15 DE FEBRERO 2.024.

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Vicepresidenta

ROSA LOPEZ RIO

Secretaria

MAR LAMAS CASAL

Contadora

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

Delegados:

LUIS RIVERA CARAMES

PILAR NUÑEZ TORRON CABALLERO

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

Asesor Juridico:

RAFAEL ALONSO MARTINEZ

En La Coruña, a 15 de febrero de 2.024, en la sede de este Colegio, antes de dar comienzo la Junta de la Comisión Permanente, se presentó a los asistentes el retrato de la presidente de este Colegio Pilar Otero Moar realizado por el pintor Jano Muñoz, el cual presente en el acto, describió la obra expuesta siendo felicitado por los presentes.

Una vez finalizada dicha presentación, toma la palabra la Presidente, dando la bienvenida a la nueva delegada de Lugo PILAR NUÑEZ TORRON CABALLERO, siendo felicitada por todos los asistentes.

Con la asistencia de los señores que más arriba se indican, la presidencia declara abierta la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta minutos, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Movimiento de colegiados.

ALTA EJERCIENTES:

Mª. CARMEN CABO SANTOS, va a ejercer en régimen societario bajo la denominación de Servigest Gestión Empresarial S.L. en Sta. Comba.

MARIA LESTAYO REGUEIRO C/ Cronista C. Armesto 3-6º- La Coruña.

ALTA NO EJERCIENTE:

FRANCISCO ARÁN AMADO en Santa Comba

ALTA SUCURSAL:

ROSA PAIS LAGO (Xestión Bertamirans) Avd. Castelao 85 bajo.

PASE A NO EJERCIENTE:

PAULA GUEDE PEREZ en Villagarcía de Arosa.

SUSANA MEIJOME PAJARO de Sigüeiro.

Pasa a ejercer en régimen societario la gestor administrativo M.^a Carmen Gayoso González, bajo la denominación GESTORIA GAYOSO S.L.P.

Se aprueba por unanimidad.

2º.-Información de la Contadora

Comienza su intervención la Contadora con la colaboración de la Vicepresidenta del Colegio, informando del resultado provisional del superávit (falta el Impuesto de Sociedades), que arroja un beneficio de 173.072,37 €.

Después de un cambio de impresiones con los delegados, se acuerda un aumento del Canon del 3,2 por ciento.

Provisionar una devolución de laboral de la Delegación de Lugo y un deposito del Juzgado de lo Social de Vigo por una demanda presentada por el empleado de la delegación D. Juan Manuel Martinez Hombre.

Comenta en relación con el presupuesto que hay que seguir un criterio general consensuado por todos, aplicando el 3,2 por ciento por el número de trámites.

Rosa Lopez manifiesta que tenemos que llegar a la Junta General con un solo presupuesto y con los argumentos necesarios para poder exponer a los compañeros.

El Rapel se hallará igual que el pasado ejercicio.

3º.- Asuntos varios.

Pilar Otero, informa de la próxima celebración de las elecciones, de la fecha del próximo Pleno y de la Junta General de colegiados

La Comisión Permanente acuerda celebrar el próximo Pleno el día 7 de marzo y la Junta General el día 21 de marzo -pendiente de su ratificación por el Pleno-.

Se acuerda dar traslado a los colegiados para cumplir con los plazos estatutariamente indicados.

Comenta el estado del convenio colectivo, que se encuentran en negociaciones con los sindicatos, dice, que posiblemente la próxima reunión tengan lugar en el mes de marzo.

La Presidente comenta, en relación con las delegaciones, que las reuniones que se celebren no son vinculantes al no ser ratificadas por el Pleno, por lo cual solicita nuevamente que sean enviadas las actas al Colegio para dar lectura de las mismas y cumplir así con lo que demanda el Estatuto.

En relación con el abono de las dietas, dice, que había quedado pendiente en la anterior Junta, *“a criterio el matizarlas”*, Se acuerda el cobrar media dieta por desplazamiento dentro del lugar del despacho profesional, por visita a Organismos o donde haya lugar.

Informa de la citación de un compañero de La Coruña con la presencia del delegado, por realizar trámites sin haber abonado antes los impuestos, al parecer lo hizo sin mala intención y que procede a cambiar el sistema de tramitación.

En relación con la festividad de San Cayetano, comenta que después de muchos avatares, se ha visto en la necesidad de cancelar las habitaciones que estaban bloqueadas por solicitar el hotel la conformidad a las mismas, pues el problema es el encontrar un marco adecuado donde poder realizar el evento, consultando a los delegados si en sus respectivas delegaciones podrían tener más facilidades, a lo que responden que el problema son las fechas. Se acuerda trasladar al Consejo General la cancelación de la festividad para la comunicación al resto de Colegios.

4º.- Información de la Presidente.

La Presidente comienza informando de la celebración de las elecciones en el Consejo General, donde ha salido reelegida Vicepresidenta Segunda, continuando como Presidente Fernando Santiago Ollero.

Comenta de la próxima reunión con la DGT, donde al parecer se va a firmar un nuevo convenio.

Para llevar a la Junta General, comenta el tema de las sucursales y la cuota colegial que están abonando 12,02 €, cuando a su criterio debería ser igual a la que está abonando en la actualidad el colegiado.

Se acuerda por unanimidad trasladarlo a la Junta General para su aprobación.

Informa de un escrito del Consejo dirigido solicitando el traspaso de la profesión a la Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, al entender que estamos más cerca de colaborar en la digitalización de procesos y trámites de los ciudadanos frente a las Administraciones, que del funcionamiento de éstas.

Comenta un correo recibido por el gestor Carlos Cobián que solicitaba que se enviasen las comunicaciones a dos correos electrónicos distintos a los de su gestoría.

Se acuerda denegar el alta de esos nuevos correos.

5º.- Información de la Asesoría Jurídica.

El Letrado Asesor comienza informando sobre las consultas atendidas en materia de extranjería, la elaboración de un certificado confirmando a la Ertzaintza la falta de autenticidad de un justificante profesional remitido por aquella a la delegación de Vigo, la elaboración de un argumentario en favor de la posibilidad de que en el seno del Consejo General se pueda acordar como requisito de acceso a las pruebas de aptitud para la profesión el nivel MECES 2 pero adscrito a la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas y vinculado al campo de alguna de las 4 licenciaturas clásicas del Estatuto Orgánico de la profesión y la elaboración de un escrito dirigido a la Xunta de Galicia razonando que no se tiene que requerir acreditar la representación de la sociedad cuando se firma con certificado digital de representante de persona jurídica.

En el capítulo de sociedades se ha prestado orientación a la Gestoría Gayoso.

En materia de seguro de RC, informa de los partes recibidos de Yolanda Barreiro y de Gestoría Geyne, habiéndose recomendado, en relación con esta última, que se pida a la compañía la aplicación de la cláusula de la póliza de consideración de único siniestro para el mismo tipo de error aunque afecte a clientes diversos.

6º.- Información de los Delegados.

La Coruña.- Luis Rivera informa de la reunión mantenida con la Jefa de Tráfico, donde se trataron las fichas “A” y el cupo para los Canjes, teniendo en cuenta que es optativo la firma del convenio por parte de las Jefaturas.

Informa de las jornadas que se van a celebrar el día 20 de Asesoramiento Laboral y el 21 de marzo sobre Ciberseguridad y Extranjería.

José María Sáez indica que sería conveniente que la conferencia sobre Ciberseguridad se podría dar también en Pontevedra/Vigo. Luis Rivera le manifiesta que está previsto.

Luis Rivera, antes de finalizar, quiere felicitar a la Presidente Pilar Otero, por la reelección del cargo como miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo General.

La Presidente agradece el reconocimiento, tanto del delegado de La Coruña como del resto de los presentes.

Lugo.- La delegada Pilar Núñez Torrón, informa de la reunión que ha mantenido con el Jefe de Tráfico, parece una persona con experiencia y quiere colaborar con los gestores, en principio con una reunión al mes. En lo que se refiere a las tarjetas tipo “A”, han pasado a la fase 2, pendiente de la firma del convenio, las sensaciones en principio son buenas.

Ourense.- Rosa Campelo, informa en relación con las tramitaciones de transferencias continúan igual y las matriculaciones han aumentado, por ese motivo se ha previsto mantener el presupuesto. Al parecer tiene una desviación de trámites del 15 por ciento de gestiones que hacen de fuera de Ourense y otros que pierden.

Pontevedra.- El delegado de Pontevedra comenta la “fuga” de trámites que están perdiendo y que se van a otra comunidad, pues algunos concesionarios que había en Galicia han perdido la concesión de la marca.

Informa que, en número de trámites, tanto en transferencias como en matriculas han subido en el mes de enero. En cuanto a las matriculas tipo “A”, informa que desde hace unas fechas, se encuentran al día, pendientes de pasar a la última fase.

Con respecto a la Xunta y las subvenciones tienen problemas en las comunicaciones, ante la imposibilidad de contactar con la Administración de Pontevedra o Vigo, se ven en la necesidad de contactar con La Coruña o Lugo.

En relación con Agricultura, desde la Xunta les dicen que podrían ver la posibilidad de hacer un Servicio Centralizado como hemos hecho con Tráfico.

Vigo.- Pedro Garcia Orois, informa que tienen pendiente la reunión sobre el asesoramiento conjunto de las delegaciones, y si podemos tener una reunión coincidente con un Pleno o Permanente para poder vernos con anterioridad y tratar este tema.

9º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dentro de este punto del Orden del Día, no tuvo lugar intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo, Secretaría que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,

